CIUDAD REAL

Enero 19 Martes Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V.—NÚM. 1.209

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

EL SEÑOR
DON DIONISIO MARTÍN DELGADO
AYUDANTE PRIMERO DE OBRAS PÚBLICAS, OFICIAL DE PRIMERA CLASE DE ADMINISTRACIÓN CIVIL.
HA FALLECIDO ESTA MADRUGADA Á LAS CUATRO Y MEDIA
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Papal
Á LOS 56 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

El entierro se verificará mañana á las nueve y media

Su Director Espiritual, el Jefe y demás personal de Obras Públicas; su hermana D.ª Natividad Martín, su madre política D.ª Carmen Díaz; sus hermanos políticos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos y conocidos acompañen é la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Altagracia 22, á la Parroquia.

El duelo se despide en la Iglesia

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

CASO INTOLERABLE

El intrusismo y Porzuna
Regreso de un farmacéutico

Para el señor juez. Para el señor fiscal

Un cariñoso amigo, que sigue con atención nuestra campaña acerca del intrusismo nos escribe hoy y nos dice:

«Ya llegó á Porzuna el farmacéutico á cuyo nombre aparece la botica no titular, amigo como todo el vecindario sabe, del que fué dueño del botiquín clausurado por intrusismo.»

Y añade: «Está visto: Sanchez tiene quien le guíe aunque sea á través de la obscuridad de su ignorancia. Y sinó, hagan ustedes memoria.»

Obedezcamos al consejo del amigo; veamos que ha venido sucediendo con ocasión del caso de intrusismo registrado en Porzuna.

¿Mereceremos que fijen en ello su atención el señor juez instructor de Piedrabuena y el fiscal de la Audiencia de Ciudad Real?

Lo damos por hecho, y proseguimos.

El señor juez de Instrucción y también el señor fiscal, saben que en Porzuna existió un botiquín, que merced á una denuncia fué clausurado por el señor inspector de Sanidad.

Al intruso, á pasar de aquel hecho comprobado, no le pasó nada.

De su intrusismo, no se ocupó el subdelegado de Farmacia.

Clausurado el botiquín, en el mismo lugar, en la casa del exdueño del botiquín, abrieron una farmacia á nombre del farmacéutico D. Pedro Martínez, quien desapareció sin despedirse, y abierto quedó el establecimiento hasta que nuevamente dieron queja de ello los regentes de la farmacia titular.

Nadie sabía el paradero de D. Pedro. Total: que de la noche á la mañana desaparece de la casa del intruso la botica y aparece otra en otro lugar á nombre de D. Luis Sánchez.

Pero es el caso que también este boticario resulta amigo del ex dueño del botiquín, el cual entra y sale en la botica; tanto que aquél, D. Luis, lo mismo que hiciera D. Pedro, se ausenta y en ella queda Califate, según hemos venido afirmando.

Y tampoco de este hecho da cuenta el señor sub delegado de farmacia, señor juez. Si se entera de ello el inspector provincial de Sanidad, es por denuncia de la farmacia titular, señor fiscal.

¡Ah, pero en cambio, se ponen trabas y cortapisas por el señor subdelegado al regente de la titular, cuando este le presenta su titulo! Tal documento tiene un roto, pero una certificación dice que es auténtico, lo legaliza y sin embargo se niega á tomar nota de él y á visarlo el dicho señor sub delegado.

¡Y el colmo, señor juez, señor fiscal!

El mismo día que nosotros tenemos noticia de la negativa del señor subdelegado, el señor inspector provincial de Sanidad recibe carta de este señor denunciándole que el regente de la titular no le ha presentado todavía el título.

Lo que no le comunica es la ausencia del boticario de la no titular, amigo del ex dueño del botiquín.

También se calla, que el regente de la titular se ve precisado á requerir á un notario de Piedrabuena, para que levante acta de la validez de su título y de la certificación universitaria acerca del mismo; en vista de lo cual el subdelegado dice en dicha acta que ya había tomado nota del referido título, si bien hace la salvedad de la rotura que ya hemos anunciado.

El acta notarial, y la denuncia por continuar abierto el despacho de la farmacia no titular, en ausencia del farmacéutico Sr. Sánchez, obran en poder del señor gobernador civil de la provincia, si es que esta digna autoridad no hizo trasmisión de ello al Juzgado.

¿Será preciso que nosotros hagamos resaltar con mayor claridad, el contraste que ofrece la conducta seguida por el señor subdelegado con una botica, y la seguida con otra, siendo aquélla la titular y la otra nó?

¿Hará falta repetir una vez más que el intrusismo no fué denunciado por el señor subdelegado, y sí en toda ocasión la farmacia titular, tan pronto como ésta se quedaba sin regente?

¿Y la amistad de Catifate, el conocido intruso, con el boticario D. Pedro y con el boticario D. Luis?

¿Y el hecho de que la primera botica después de clausurado el botiquín, estuviese instalada en la casa de Califate?

Todo casualidades, se nos dirá. Podrá ser. Si nosotros fuésemos partidarios á hacernos eco de lo que dice el vulgo, también apuntaríamos como casualidad el ser hermano de Califate, (ex dueño del botiquín), el dependiente que tiene en su farmacia el subdelegado. Pero nosotros no somos vulgo. ¿Qué de particular ha de encontrarse en ello? Este hecho es una casualidad más. Como también que el señor subdelegado esté haciendo averiguaciones sobre el tiempo que la farmacia titular ha estado sin regente, en tanto que el señor juez de instrucción las hace acerca del intrusismo.

Casualidad es también que conozcamos una carta de un respetable señor, emparentado con el amigo del ex dueño del botiquín é interesado en este asunto, en la cual dice aquél *que no es deshonroso proteger al intrusismo.*

Las casualidades nos pueden dar tela para cortar de largo, y al señor juez acaso le resulten también interesantes. Se ha despachado en la farmacia no titular durante la ausencia del farmacéutico y de ello hay testigos. Acerca del intrusismo, medio pueblo podría declarar. Y decimos medio, quedándonos cortos, haciendo exclusión del otro; porque también en este asunto tiene clavada la garra la politica, que todo lo desvirtúa y lo corrompe en nuestro desdichado país. Hable el inspector provincial Sanidad, que él sabe si hubo ó no intrusismo en Porzuna; hablen el alcalde y los concejales; hablen los médicos que han prestado sus servicios como titulares en ese pueblo.

Como ayer decíamos, frente á la farmacia titular se han desatado todos los vientos, no queremos creer que por ser propiedad de una mujer. El hecho de serlo nos hace fiar mucho de la caballerosidad de las autoridades y vecinos de Porzuna, aparte la rectitud del señor juez y del señor fiscal, que antes y ahora y siempre reconocemos.

En la farmacia en cuya rebotica entra y sale el exdueño del botiquín, clausurado un día por el inspector provincial de Sanidad sin más consecuencias, está otra vez el licenciado D. Luis Sánchez. A nombre de éste aparece la farmacia. ¿Se hizo la apertura cumpliendo de una manera taxativa, con la ley? ¿Durante su ausencia, ha podido estar abierta la botica y despacharse en ella? ¿Tuvo para estar ausente la debida autorización? El señor inspector de Sanidad no sabe nada de esto, porque no se le comunicó.

Ahora veremos qué resulta de todo eso y cuanto tiempo permanece en Porzuna, dado el caso de que legalmente pueda continuar al frente de la botica, el farmacéutico Sr. Sánchez.

Nosotros cumplimos nuestro deber, seguros de que los demás no dejarán de cumplir con el suyo. Hemos apuntado hechos concretos; hemos puesto de relieve una serie de circunstancias apreciabilísimas; hemos hecho públicas no despreciable número de casualidades; hemos dejado entrever los olvidos ó benevolencias del subdelegado de Farmacia en unos casos, y su diligencia y su inflexibilidad en otros, según si se trataba de la farmacia no titular ó de la otra; hemos logrado poner de manifiesto las relaciones del ex dueño del botiquín con los farmacéuticos y las boticas que posteriormente á la clausura de este se han sucedido en Porzuna..

Lo demás ello vendrá. Está actuando un juez, digno representante de la justicia.

Debemos, pues, callar.

CURIOSEANDO

Mil protestas he oído
en uno y otro sentido
de personas muy formales
contra las zonas neutrales
que Cataluña ha pedido.

Y la verdad que me extraña
tanto encono y tanta saña
de tan variadas personas,
porque conste que esas zonas
abundan mucho en España.

La empresa tabacalera
que sin razón ni derecho
esparce anginas de pecho
con su picadura fiera,
¿No vive en zona neutral?
Si tal.

El político importante
que en propalar se entretiene
que la guerra nos conviene
y lo dejan tan campante,
¿no vive en zona neutral?
Si tal.

El ricachón soberano
que al llegar las elecciones
hace votar á sus peones
á la fuerza por fulano,
¿no vive en zona neutral?
Si tal.

El que una tarde mató,
y un veredicto acertado
á la calle lo ha mandado
estilo «madam Calló»,
¿No vive en zona neutral?
Si tal.

Si esas zonas hay y ha habido
¿á qué, pues, tanto lamento
por las nueves que han pedido?..
¿No las habrán confundido
con las de reclutamiento?

SANCHO BARÓN CALATRAVA.

PROBLEMAS NACIONALES

Las zonas neutrales
Opiniones encontradas

Hablan Cataluña y Castilla

Del presidente de la Diputación de Ciudad Real.

Requerido por nuestro estimado colega *El Norte de Castilla*, para que expusiese su opinión acerca del tan debatido problema, el presidente de la Excma. Diputación de Ciudad Real ha dicho, en una notable carta, lo siguiente:

Sr. D. Ricardo Aliué, director de *El Norte de Castilla*:

Valladolid

Muy señor mío y de toda mi consideración: En mi poder su carta del 6, y para satisfacer los deseos que en ella expresa, creo bastante remitirle copia de la dirigida por mí al señor presidente de esa Diputación, pues en ella está reflejada nuestra manera de pensar en la cuestión de las zonas neutrales.

La referida carta dice así: «Señor presidente de la Diputación de Valladolid.—Mi distinguido compañero: Al recibir una carta-invitación para celebrar en esa capital una reunión íntima en la que se acordara la manera de acudir á la información pública abierta por la Comisión parlamentaria dictaminadora del proyecto de ley sobre zonas neutrales, avisé á los vocales de esta Comisión provincial á fin de que ella, en defecto de la Diputación en pleno, examinase la conveniencia de asistir ó nó á la proyectada reunión y concretara sus propuestas respecto á ciertos extremos de la convocatoria, ya que sobre el primero no había necesidad de deliberación, toda vez que á no estar poseído de un espíritu suicida, nadie puede dejar de considerar pernicioso para la economía y justicia patrias, esas zonas neutrales.

»Decidióse acudir á su llamamiento y, que lleváramos la representación de esta Diputación el vicepresidente de la Comisión provincial y yo; y cuando se iba á comunicar á usted este acuerdo oficioso, recibimos su carta anunciando que desistían ustedes de celebrar la reunión en vista del concepto de irrespetuosa para los Poderes públicos que merecía al Gobierno.

»Como usted, yo creo que la proyectada reunión no atentaba contra los respetos debidos á los altos Poderes del Estado; pues de no juzgarlo, así, jamás hubiera siquiera discutido esta Corporación si se acudía á ella; que esta provincia, como quiero creer que todas las que generosamente posponen su interés concreto al bien general de la patria, no había de suscitar dificultades al Gobierno que en las actuales circunstancias rige sus destinos; que si nunca ha querido ni sabido producirse con estridencias menos las emplearía ahora en que la anormalidad mundial tiene á las naciones más equilibradas en un equilibrio inestable.

»Pero si el Poder ejecutivo opina otra cosa, nosotros, como ustedes, estimamos es conveniente suspender la reunión para que nadie, por apasionado que sea, pueda creer que por debilidad de nuestra razón, hermana gemela de la conveniencia nacional á nuestro juicio, necesitaba envolverse para hacerse respetar, con el ropaje del escándalo y con los desplantes de una irrespetuosa majeza.

»Con el conato de acudir á esa información pública, creemos basta para demostrar al Parlamento nuestro sentir sobre ese proyecto de ley, y para evitar que nuestro silencio se interprete como asentimiento á ella; por lo que creemos inútil tratar de ilustrar con nuestros informes el superior juicio de los Cuerpos colegisladores, formados por hombres entre los que figuran los más perspicaces de la nación, y que más que adiestrar su inteligencia en cualquier asunto, necesitan se mueva su voluntad, ó mejor dicho, hacerles saber participamos de su sentir.

»Por esto nada de lo que hubiéramos expuesto á la reunión le mandamos. Nuestra tarea por ahora, la limitamos á rogar á los representantes en Cortes de esa provincia se hagan eco en ellas de nuestras opiniones sobre ese proyecto del que permítame usted le exponga la creencia particular, de que no pasará de tal y de que no ha sido el menos eficaz turno en contra, la prohibición de la por ustedes proyectada reunión.

»Confiados en la rectitud que presumimos anima al Gobierno, aguardamos tranquilos la resolución de las Cortes, sin dudar que será conforme á nuestros legítimos deseos.

»Aprovecha con gusto esta ocasión para ofrecerse de usted atanto servidor q. b. s. m.—*Antonio Criado*».

Opinión en pró

Hemos demostrado que las zonas neutrales, y, por tanto, los depósitos francos, ningún perjuicio pueden ocasionar á la producción interior. Pero ¿son tan beneficiosas como pretenden sus defensores?

El sistema productor tiene por objeto asegurar el mercado interior á la producción nacional, procurando que cada país se baste á sí mismo. Pero esto es una aspiración que no se logra jamás en la práctica, pues todas las naciones tienen exceso de producción en unos artículos y deficiencia en otros. Por otra parte, convencidos los pueblos europeos de que el trabajo industrial y mercantil, esto es, la transformación y el transporte de los productos, aumenta su riqueza, dándole no poca superioridad sobre los países puramente agrícolas, apelan á toda clase de recursos para ensanchar bajo aquel aspecto la esfera de su actividad. De aquí la guerra de tarifas, las admisiones temporales, las primas á la exportación y á la navegación, las zonas francas, los *entrepôts* y todas las demás medidas encaminadas al fomento de sus industrias y de su comercio. Este es, sin duda alguna el propulsor más enérgico de la vida económica, y bien puede decirse que su historia es la historia de la civilización. En un país donde adquiere desorrollo el comercio se desenvuelven también la industria y la agricultura, á menos que carezca de condiciones para ello. Y por esta razón todos los Estados que tienen una política económica definida y enérgica no perdonan medios de proteger esa manifestación de la actividad humana. Unicamente los países rutinarios, estancados, débiles la odian ó desprecian.

Nosotros por desgracia, carecemos de esa política económica definida y enérgica que alienta, guía y engrandece á las naciones progresivas. Después de largas y penosas campañas han logrado los catalanes asegurar el mercado nacional para la producción nacional, no solo en lo que se refiere á la industria sino también en lo que atañe á la agricultura, pues es indudable que han defendido la implantación del sistema proteccionista para toda clase de productos. Una vez conseguido esto, perdidas las colonias, nuestro mercado principal de exportación, combatidos en muchos de los extranjeros por la competencia y por las defensas arancelarias, trátase ahora de evitar la crisis económica empleando exactamente los mismos recursos utilizados con excelente éxito pór los Estados francamente proteccionistas. Uno de estos recursos es el establecimiento de zonas neutrales.

Quiérese atraer en beneficio de nuestros principales puertos parte del comercio que tiene sus centros de operaciones en otros puertos extranjeros; crear grandes depósitos de mercancías en algunos puntos de nuestras costas para que allí acudan las naves, para que puedan allí verificarse ciertas manipulaciones en provecho de nuestra mano de obra; establecer industrias que, utilizando primeras materias gravadas en el interior con derechos arancelarios, para la transformación de los productos agrícolas, faciliten la exportación de éstos. ¿No son evidentes los beneficios?

Mr. Fernando Amiot compara las zonas neutrales á las ferias establecidas durante la Edad Media para el desarrollo del comercio en una época en que lo dificultaban grandemente los impuestos, las barreras y las trabas de la fiscalización feudal. Sinety dice que la competencia de los vendedores extranjeros en un puerto franco hace bajar el precio de los artículos de importación y la de los compradores extranjeros aumenta el de los productos agrícolas é industriales del mercado interior, y Emeric-David pone de relieve las ventajas de los puertos francos para la regulación del mercado evitando la crisis económica, gracias á la multiplicación de los negocios.

Queda una duda, la de si se aprovechan de las ventajas de la franquicia únicamente los puertos que la poseen, ó por el contrario producen beneficios á toda la nación. Esta duda se desvanece con sólo tener en cuenta la solidaridad, el perfecto engranaje que existe entre las diversas ramas de la producción y entre todas las partes del territorio nacional, máxime en los tiempos modernos en que los Estados constituyen poderosos órganos de absorción y distribución de riquezas. A lo que debemos añadir que en España saldrían principalmente beneficiadas del establecimiento de las zonas francas las regiones agrícolas donde se producen vinos, aceites y frutas, gracias á las facilidades que ofrecerían para los *coupages*, para las mezclas y para la fabricación de conservas.

Los beneficios serían indirectos y menos patentes para las regiones puramente trigueras; pero ¿es lícito fundar la oposición á una mejora en el argumento de que sus beneficios no se repartirán con completa igualdad.

B. AMENGUAL.

MADRID

Allá va la nave...

Se ha reabierto el Parlamento. Labor hay preparada. Están las zonas neutrales, almacenes de depósitos y admisiones temporales; el proyecto de rebaja de edades en el ejército; las nuevas construcciones navales; la derogación, digámoslo así, de la ley de Jurisdicciones; reformas de carácter social, como la regularización del trabajo de la dependencia mercantil y de los panaderos, y seguro popular; código minero, ley de epidemias, secretariado de los ayuntamientos, modificación de la ley de consumos, protección á la industria sedera, ampliación de la facultad de emisión del Banco, etc., etcétera. Hay, como se ve, y dadas nuestras abusivas prácticas parlamentarias, materia para dos ó tres meses, y sin embargo, son contados los que creen que las Cortes van á estar abiertas más de dos ó tres semanas. ¿Por qué esto?

Nadie puede concretamente señalar diferencias ó discrepancias en las filas ministeriales que tengan alguna importancia. Habrá, ¿quién puede dudarlo?, diputados y senadores que se hallen muy lejos de sentir aquella interior satisfacción que permite augurar leales y francas colaboraciones; pero en cambio no existen, ó si existen se recatan y disimulan, aquellos enojos que se traducen en actos de hostilidad. No parece, pues, que deban esperarse ó temerse fraccionamientos ó divisiones que aconsejen el reposo del instrumento parlamentario.

Las oposiciones, por otra parte, no abrigan, por lo que dicen y se observa, propósitos batalladores. No hay quien esté dispuesto á hacer sangre. El obligado á combatir por necesidades de su posición, lo hará sin tirarse á fondo. No se usarán las armas cortas, y á las largas se les quitará la punta y el filo. El asunto de más batalla, el de las zonas neutrales, trae divididas y desconcertadas á todas las representaciones, pues en el seno de todas, salvo en la catalanista, batallan los más encontrados criterios.

Con estos antecedentes parecía natural que de dentro y fuera de la situación se hicieran solamente profecías venturosas. No es así, sin embargo, como he dicho antes. El Parlamento ha abierto sus puertas en un ambiente de duda y de pesimismo, como si se presintiera la tormenta.

¿Hay para esto algún fundamento? ¿Existe algo de lo que en el *argot* de la política se llama gato tapado?

Declaro que, hoy por hoy, no se ve. La nave boga sobre la superficie de un mar que parece un lago. La calma es completa. Los anemómetros no acusan ni la existencia de una brisa. ¿Se estará forjando la tempestad? ¿Desatarán los vientos con alguna proposición notoriamente contraria á la neutralidad los conjuncionistas republicanos? Si esa ventolera viene, ella impondrá en el acto la clausura de las Cortes, y después... lo que Dios quiera.

MIGUEL PEÑAFLOR.

La guerra en Europa

Crónica de París

Idealismo y realismo

Cinco meses hace que se rompieron las hostilidades, y ese plazo, relativamente corto, ha bastado para que se produzca en París un fenómeno sorprendente: la completa anulación de la Prensa impía, que antes era una de las llagas más repugnantes de esta capital.

Aún siguen publicándose *L'Humanité*, *La Bataille Syndicaliste* y otros periódicos inmundos, que continúan blasfemando. Pero sus blasfemias caen en el vacío, por falta de público. Los pocos, poquísimos centenares de ejemplares que constituyen sus tiradas, son devueltos intactos por los vendedores á las redacciones de los diarios respectivos, sin que nadie tenga la malsana curiosidad de comprar uno solo.

Todo el favor del público está acaparado por la Prensa conservadora, la cual, por su parte, acentúa cada vez más la nota católica.

No ya entre las clases ilustradas, sino entre los hijos del pueblo, nadie lee más que la Prensa que se manifiesta respetuosa, por lo menos cuando no entusiasta, por la Religión.

Y en todos esos periódicos, únicos leídos, se observa la particularidad de que el artículo de fondo lleva invariablemente la firma de un general, como Humbel Chefils ó Robillot, ó de un acedémico de la Lengua formado en la escuela del conde de Mun, como Bourget, Barrés, Bazín, Lamy, Faguet, Masson, etcétera, etc.

Inapreciable es el servicio que á la higiene moral de este pueblo prestan esos altos dignatarios militares y esos ilustres miembros de la primera corporación literaria de Francia; creando en esta capital una mentalidad completamente nueva, y encauzando la opinión por vías regeneradoras, convirtiéndose en martillos de la persecución y del espíritu sectario é inculcando en todas las clases sociales odio inextingible al jacobinismo.

A la vista tengo un artículo del general Cherfils, que refleja y condensa la tendencia predominante, y del cual traduzco estos párrafos, por lo significativos y consoladores:

«A los que están inflamados de bélicos ardores, paréceme que debe bastarles la guerra alemana sin que tengan necesidad para satisfacer sus instintos de recurrir á la guerra civil, á la guerra religiosa y á la guerra social. Nuestro trabajo de hoy consiste en reconquistar el territorio ocupado por el invasor extranjero, y el día que hayamos logrado expulsarle del otro lado de las fronteras, nuestro primer deber consistirá en abrirlas de par en par á los mejores hijos de Francia, para que vuelvan á ocupar sus casas, trayendo á la Patria, por la que están combatiendo tan magníficamente, el refuerzo de su inteligencia y de su caridad. Sería á la par que una estupidez, un crimen el que continuásemos privándonos de su concurso. Por otra parte, esta guerra, en la que el sacerdote mezcla su sangre con la del simple soldado, resplandece de sobrenatural. Lástima grande me inspiran los ojos ciegos que no ven esos resplandores, los pobres ojos que se cierran ante las necesidades de nuestra Francia inmortal, y que detrás del baluarte desde donde se está defendiendo á nuestra Patria invadida, sólo se apasionan por mezquinas disputan bizantinas. ¿Quien puede imaginarse que Dios, después de hacernos pasar por pruebas tan crueles y sufrir tan amarga expiación, va á dejarnos de nuevo caer para podrirnos, en el antiguo estercolero de la persecución, que distaba mucho, por cierto, de ser el estercolero de Job?»

Nada tiene de extraño este lenguaje en un soldado cristiano, cuando *Le Matin*, uno de los periódicos más perversos y que más propaganda jacobina han hecho escribe las siguientes líneas, inconcebibles en sus columnas:

«Esta guerra nos ha demostrado la dulzura de la fraternidad francesa. Si esta fraternidad volviera á romperse, paréceme que no valdría la pena de batirse, ni siquiera la pena de vivir. Después de largos años de divisiones y de monótonos insultos, los franceses han descubierto, al fin, algo extraordinario: han descubierto á Francia. Ahora ya sabemos que, á pesar de la diversidad de doctrinas, todos somos iguales. Nuestras enemistades se han fundido al calor del fuego de las batallas. Hemos reconocido en nuestros antiguos adversarios amigos que no comprendíamos... Es preciso que esta unión sagrada la sancione el Parlamento. Es preciso impedir que Europa pueda decir en adelante que hay dos Francias, la Francia de las esambleas legislativas, y la Francia de las batallas, la que habla y la que se calla y sacrifica, la que combate al enemigo y la que se despedaza á sí propia. Es preciso que nuestros enemigos exteriores, que están en acecho de nuestras faltas, se persuadan cada vez más de esta verdad: no hay más que una Francia, la que nació el 4 de Agosto y por boca de sus representantes proclamó la abolición de los odios civiles, jurando inmoler á la victoria todas las pasiones de partido; la misma que después, por la fuerza de sus soldados, va rechazando paulatinamente al agresor, recuperando pedazos de sus provincias perdidas, reconquistando el derecho á la gloria y rehaciendo, con su pensamiento y con su sangre, la más hermosa unidad nacional que jamás ha contemplado el universo.»

Frases que sólo tienen de extraordinario el aparecer en un periódico como *Le Matin*, y que no son más que perífrasis del profundo pensamiento de Enrique Bazin: «La paz en la victoria sobre los alemanes no nos servirá de nada, si no la acompaña la paz en la justicia entre franceses.»

Y ese es el grito unánime que brota de todos los labios, y al que se asocian hasta exministros y hombres del «bloc», como Hanotaux, Delouche, el presidente de la Cámara Deschanel y tantos otros que prestaron su complicidad á la persecución, y hoy lo deploran, arrepentidos.

Todos formulan el mismo voto, todos abrigan el mismo deseo: todos menos los que forman el elemento oficial, todos menos los que ejercen el poder.

La corriente es tan irresistible, tan arrolladora, que no se atreven á ir contra ella de una manera abierta y descarada, pues ningún periódico francés insertaría su protesta. Se limitan, pues, á desahogos vergonzantes en la Prensa extranjera, insinuando que son, ante todo, representantes de los intereses nacionales, que necesitan hacer una política realista, y no idealista, y que la ralidad les fuerza á no someterse á divagaciones y extravíos de la opinión.

A este misarable argumento, que constituye una blasfemia, no solo en el sentido religioso, sino en el patriotico, acaba de dar cumplida respuesta el más realista—realista hasta la ferocidad—de todos los pueblos, Inglaterra, cuya autoridad nadie menos que Francia puede recusar en estos momentos.

Respuesta que ha sido doble; y que aplasta por completo á Poincaré, á Viviani y á todos los supuestos realistas de su especie.

Como será fácil demostrar.

FRANCISCO MELGAR.

París, Enero 1915.

Cuadros de la guerra



Caballería inglesa detenida duranta una carga por el fuego de las ametralladoras alemanas

La criada y el Káiser

En *La Gaceta de Colonia* llegada ayer á esta leemos una conmovedora anécdota de la guerra, que da una alta idea del patriotismo de los humildes:

Una criada de Colonia, Juana Schultzer, á fuerza de privaciones, había llegado á reunir unos ahorros que ascienden á 2.000 marcos. Además, y como única alhaja, tenía un broche de oro.

El otro día se presentó en el Gobierno militar.

—¿Qué deseaba usted?

—Hacer un donativo para la guerra. Tengo estos ahorros y este broche y quiero que se entregue al Gobierno.

El oficial dió cuenta del ofrecimiento á sus jefes. Estos felicitaron á la patriótica muchacha, pero la dijeron que no podían aceptar su ofrecimiento, que juzgaban excesivo. La invitaron á que, si quería satisfacer sus anhelos patrióticos, hiciese un pequeño donativo proporcional á su situación. No fué posible convencerla.

—Todo, todo lo que tengo quiero que sea para mi Patria—se obstinaba en replicar.

El admirable rasgo llegó á oidos del emperador.

Según *La Gaceta de Colonia*, el día 10 de Diciembre un ayudante del Káiser llegaba á la casa de los amos en que sirve Juana Schultzer.

El pasmo de éstos no tuvo límites al enterarse de que el ayudante preguntaba por la criada en nombre del emperador y de la emperatriz.

Llamada la muchacha, el ayudante la dijo:

—S. M. el emperador me encarga de á usted las gracias en su nombre por el ejemplo de alto patriotismo que ocaba de dar, y que ponga en sus manos este pequeño obsequio. El mismo encargo me hace su majestad la emperatriz.

El obsequio de la emperatriz consiste en un precioso devocionario de gran valor. En el centro de la tapa lleva un retrato de la emperatriz dedicado á la buena sirviente.

El regalo del Káiser es un soberbio broche de oro orlado de piedras preciosas.

La guerra pintoresca

Soldados de chocolate

Le Matin, 26 Diciembre:

«En Spa cuatro oficiales del 93 regimiento de infantería prusiana se han suicidado el mismo día y á la misma hora. Han dejado al lado de sus cadáveres esta lacónica carta, de la cual todo comentario debilitaría el sentido.

«A S. M. el emperador: Venga usted mismo á tomar los fuertes de cartón, guarnecidos por soldados de chocolate.»

Engañando á los belgas

Dice *Le Matin* de la misma fecha, que en Lieja se notaba mucho júbilo estos días porque *se oía* tronar el cañón en el Iser. Los belgas se animaban con ello pensando en la próxima liberación.

Los alemanes idearon una martingala para despistar á los de Lieja.

Traduzcamos de *Le Matin*:

«Cuando tronaba el coñón del Iser, los alemanes ordenaban que todos los cañones de Namur disparasen á la vez, para ensordecer á los vecinos. Y dirigiéndose á ellos les dicen.

—*Le canon que vous entendez est le canon de Namour. Nous procédons là bas a des exercices de tir...*

(—El cañón que ois es el cañón de Namur. Estamos haciendo allí ejercicios de tiro...)

Buen Principe: Mal «chauffeur»

Le Cri de Paris, del 25:

El príncipe de Gales conduce frecuentemente el auto-torpedo, en el cual circula por el frente.

Ultimamente chocó con un camión francés. El coche del príncipe quedó destrozado: pero el democrático camión apenas sufrió daños.

Lo que no impidió al conductor, un mecánico parisién que no será jamás académico de la lengua, envolver al príncipe, al cual no había reconocido, en un variado vocabulario, que hasta la gasolina se puso colorada. El joven príncipe de Gales se reía ante el chaparrón de calificativos, cuyo sentido aprendió muy bien en sus viajes á París.

El ayudante de S. A. puso fin al escándalo de cubriendo el incógnito del príncipe, que entregó á su insultador una libra esterlina, capas de conmover á un mecánico irritado.

B. de nuestra historia. á pesar de esta generosidad, cuando contó la aventura dijo:

—Como príncipe es admirable; pero como «chauffeur» es una verdadera calamidad.

Una pequeña nota curiosa

(Del notable escritor *Xenius*)

Destrucción de una iglesia estilo gótico, por medio del fuego. Para evitar el riesgo de la operación, se socavan los pilares en sus bases hasta una profundidad como dos veces el ancho de las mismas. A medida que se va sacando piedra, se va substituyendo por pedazos de leña. En los intersticios se colocan teas, y en seguida se prende fuego. La madera, suficientemente quemada, cede á la pesantez, y todo el edificio se viene abajo en menos de diez minutos.

¿Qué sargento borracho daba esta receta á unos soldados bárbaros, en una guerra furiosa?

No un sargento, no á unos soldados, no en una guerra furiosa. Esta receta fué el *clou* de un salón de pinturas en tiempos de la Revolución. La fórmula se incluía en el libro del Salón como la nota explicativa de un cuadro que reproducía documentalmente el episodio del incendio. El autor del lienzo y de la ingeniosa instrucción era un personaje oficial: Mr. Petit-Radel, miembro del Instituto de Francia.

Añadamos que la Catedral de Reims estuvo puesta á la venta en 1897 por el ministerio de Hacienda...

Es esta una pequeña nota curiosa. No quiere demostrar nada. No quiere demostrar nada—á no ser que demuestre cosas de que ya está convencido todo aquel que no tiene interés en lo contrario.

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-1'50 t.

Los comunicados

El alemán se atribuye la ocupación de dos trincheras en Argonne. Los franceses tuvieron dos oficiales muertos y cien soldados.

El francés dice que la evacuación de Boiselle fué motivada por un incendio violentísimo que determinó la explosión de una granada del enemigo.

El moscovita acusa progresos en la orilla izquierda del Vístula, si bien disimula el avance prusiano en la margen derecha del mismo sitio.

En Egipto

EL CAIRO.—Informes de procedencia inglesa dan cuenta de haber sido deshecho totalmente el ejército turco.

Añaden dichos informes que 26.000 beduínos se dedican á toda clase de excesos para mitigar el hambre que les agobia.

Muerte de un caudillo

PETROGRADO.—Ha fallecido el general Stoessel, que tan heróicamente defendió á Puerto Arturo.

Su muerte ha sido muy sentida en los círculos militares.

Otro presidente

MEJICO.—La Convención Nacional ha nombrado presidente provisional al Sr. González Garza.

Fallecimiento de un lord

LONDRES.—Ha muerto Lord Kenaid presidente del Supremo Tribunal de Apelación.

Madrid 19-3'50 t.

Parte austriaco

NORDDEHEL.—(Radiotelegrafía). (Viena, oficial.)—Al Norte del Vístula, la tranquilidad es casi absoluta.

Nuestra artillería ha reconcentrado y batido con éxito á los rusos, en las alturas de Rakiezius.

Los que mueren

D. Dionisio Martín Delgado

Anoche dejó de existir en esta capital nuestro distinguido amigo el ayudante de Obras Públicas D. Dionisio Martín Delgado cuya muerte ha sido sentidísima.

Era el Sr. Delgado un perfecto caballero, honrado, católico fervoroso, colaborador entusiasta de todas las obras sociales, perteneciendo como vocal al consejo Diocesano de acción católica, á la que perteneció desde que dicho organismo fué instituido en virtud de las *normas* dadas á los católicos españoles por el Cardenal Aguirre, de feliz memoria.

El sepelio se celebrará mañana á las nueve y tres cuartos.

Expresamos nuestro profundo dolor á la familla del finado y elevamos al cielo una plegaria por el eterno descansa de su alma.

D. Gregorio Ruiz Serrano

Víctima de traidora enfermedad ha fallecido el teniente alcalde D. Gregorio Ruiz Serrano á quien teníamos por un buen amigo, cristiano, ferviente, bondadoso y caritativo.

Durante muchos años fué concejal del Ayuntamiento y regidor síndico en diferentes etapas.

El sepelio tendrá lugar mañana á las diez desde la casa mortuoria en la Plaza de la Constitución á la Iglesia parroquial de San Pedro.

Reciban sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame y le deseamos la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan tremenda desgracia.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-1'50 m.

La «Gaceta»

El periódico oficial inserta los correspondientes decretos de Guerra, ascendiendo á teniente general al divisionario Sr. García Menacho, y nombrando jefe del Estado Mayor de la Armada al almirante Sr. Pidal y Rebollo.

Dice Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación ha dicho á los periodistas que la polvareda levantada por el debate sobre la suspensión de las asambleas castellanas de Valladolid, no tardará en desvanecerse.

Firma de Gobernación

Nombrando consejero del Instituto Nacional de Previsión á D. Adolfo Posada.

Convocando á elección parcial por el distrito de Infiesto (Asturias), para el día 14 de Febrero.

Creando juntas de casas baratas en Vigo y Pola de Gordón.

Firma de Hacienda

Nombrando delegado provincial de Toledo á D. Angel Vela.

Autorizando la presentación de un proyecto que reorganiza la administración de la Hacienda pública.

En Palacio

El jefe del Gobierno ha despachado extensamente con el rey informándole de los debates de ayer.

No recibe

Contra su costumbre el Sr. Dato no recibió á medio día á los periodistas.

Desde la presidencia nos trasladamos á su domicilio particular donde nos dijeron que no la esperaban para almorzar.

La salud de la reina

La fiebre escarlatinosa que sufre la reina Victoria sigue su curso sin complicación alguna.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Hemos saludado al letrado D. Jacinto Fernández Malagón que ha llegado de Valencia.

—De la Corte ha regresado el oficial de Telégrafos D. Manuel Rodriguez Velasco.

—Ha llegado de Madrid el magistrado don Antonio Gómez.

—Hemos saludado al alcalde de Piedrabuena D. Alejandro Simón que ha regresado de Madrid.

—Ha llegado de Madrid el capitán don Francisco Legornalt.

—Se encuentra en esta el ingeniero D. Fernándo Ferez Jalón.

—Hemos saludado á D. Alfonso González de Valdepeñas.

—Ha regresado á Alcázar D. Jasé Hervas.

Próximo enlace

En la Calzada se verificará el día 8 del próximo mes el enlace de la bella señorita Emerenciana Barreda con el distinguido jóven D. Mauuel Aranda, diligente corresponsal nuestro en Moral de Calatrava.

De interés para los Bachilleres

La *Gaceta de Madrid* publicó la siguiente real orden, relativa á los Bachilleres que aspiren á ser maestros:

«Ilustrísimo señor: Vistas las consultas elevadas á este Ministerio acerca de la interpretación del Real decreto de 30 de Agosto último, en lo relativo á los Bachilleres que aspiren á obtener el grado de maestro de primera enseñanza, y de acuerdo con lo dispuesto por esa Dirección general.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Los que posean el grado de Bachiller no podrán obtener el título de maestro elemental, suprimido por el decreto de 30 de Agosto último, sino únicamente el antiguo de maestro superior ó el de maestro de primera enseñanza con arreglo al nuevo plan.

2.º Para poder obtener dicho grado, deberán aprobar la asignatura de Música, además de las mencionadas en el art. 28 del citado Real decreto, cumpliendo igualmente, lo que en dicho artículo se establece acerca de las prácticas de enseñanza. Respecto de Pedegogía, se entenderá que deben aprobar, no sólo los dos primeros cursos, sino también la Historia de la Pedagogía, que figura entre las materias del cuarto año de estudio.

3.º Los alumnos á que se refieren los párrafos anteriores deberán practicar los ejercicios cuarto y quinto de los enumerados en el artículo 32 del Real decreto de 31 de Agosto, como constitutivos de la reválida, quedando dispensados de los restantes.—*Esteban Collantes.*—Señor director general de Primera Enseñanza.»

POR TELÉFONO

De polític

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-11'50 m.

La interpelación Silió

La prensa recoge impresiones pesimistas para el Gobierno, de la interpelación formulada ayer por el Silió sobre la prohibición de la asamblea de las diputaciones castellanas en Valladolid.

Coinciden los periódicos en la apreciación de que el alegato del Sr. S fué sereno y contundente.

Terminada la sesión conferenció Sr. Dato con Romanones y luego Lacierva.

Este salió de la Cámara rodeado un nutrido grupo de diputados.

Algún periódico insinua la probabilidad de que hoy reuna el Sr. Cierva los senadores diputados amigos suyos.

Se rumorea que el presidente de la Junta de Iniciativas dejará en libertad á sus amigos para votar caso de presentarse alguna proposición incidental, contra el Gobierno, si así lo estimasen procedente.

No es improbable que Lacierva llamado al Poder si no se dirimen diferencias de la mayoría y las minorías continúan haciendo propios los puntos de vista sustentados por el señor Silió.

Romanones hará cuanto esté á su alcance por despejar la situación y sostener á Dato.

Como el debate ha de proseguir esta tarde y no se advierten indicios de concordia entre la mayoría, la situación para el Gobierno es sumamente comprometida.

DE ALMADEN

Despedida

Han salido para su casa solariega de Ciudad Real, los señores marqueses de Casa Treviño, después de pasar una temporada al lado de su familia los ilustrísimos Sres. de Prat.

Fiesta simpática

Sin duda de género alguno fué una verdadera fiesta, y aún más transcendental de lo que á primera vista parece, la celebrada con motivo del aniversario de la fundación de la escuela de jóvenes de servicio y niños pobres; para las tres de la tarde fuimos invitados á los salones de la escuela de hijos de obreros en cuyo local se encuentran instaladas las clases de dicha escuela; á nuestra vista se presentó uno de esos cuadros indecibles imposibles de narrar y sólo capaces de sentirse; en aquel amplio salón céntrico se encontraba congregada toda la aristocrática sociedad almadenense confraternizando, tomando parte activa y participando de la alegría que se dibujaba reflejada en el semblante de las escolares, ansiando llegara la hora de recibir el premio merecido á su asistencia y aplicación; ocupada la presidencia de honor por la Ilma. Sra. D.ª Pilar Esparza de Prat, acompañada del señor director de la escuela y de las Srtas. Adelaida Sa presidenta y secretaria Srta. Antonia biri; hizo uso de la palabra el coadjutor de esta parroquia Sr. Aparicio demostrando en brillantes y elocuentes párrafos la necesidad, ventaja y utilidad que reporta á la mujer la enseñanza cristiana por ser ella la base y fundamento de la educación que en todo tiempo y lugar ha de transmitir la madre á su hijo para que sea después un buen padre cristiano modelo de honradez y dechado de virtudes.

Para hacer más grata la reunión las niñas Ramona Cortinas, Conchita D Lola Casasola, Luisa Ruiz Castellanos, Gabriela Mancebo, Martina Gim Concha Casasola, Pepa Bobadilla, Milagros Piedad y Gloria Grande, Cons Acedo y Felisa Godoy representaron juguetes cómicos «Las Modistas, P María y Jesús que criados» siendo constantemente aplaudidas por la buena interpretación.

Terminada la representación de dichas obras. procedió la señorita secretaria á dar el nombre de las escolares premiadas haciendo resaltar la aplicación y asistencia de las dicípulas Constanza Alma té, Magdalena y Julianas Ruiz que no obstante vivir en despoblado y á una distancia de más de tres kilómetros de la población, durante el año no han tenido ni una sola falta. Conchita que por fué aplaudida estimulando á dichas para continuar el camino empezado. dos los premios repartidos consist

en prendas de vestir por valor de más de trescientas pesetas.

Un aplauso muy sincero merecen las señoritas instructoras de dicha escuela Srtas. Adelaida Saín, Antonia, Julia y Micaela Zubiri, Nieves y María Sánchez Aparicio, Asunción Zamora, Benita González, Esperanza y Visitación del Barco, Isabel Casasola, Inés Sainz, Celia y Gloria Marqués, Julia Ortiz, Dominga Delgado, y Basilisa Zaldivar, por la obra que sobre sí han tomado de instruir cristiana y científicamente á esas escolares que de otra forma no podían adquirir esa suma de conocimientos tan necesarios hoy á la mujer, estimulándolas por nuestra parte á continuar la labor comenzada que tantos y tan ópimos frutos reporta y reportará á la sociedad.

El Corresponsal.

POR TELEFONO

Las Cortes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-5'50 t.

Congreso

A las cuatro se abre la sesión, presidida por el Sr. Besada.

En el banco azul los señores Dato, Sánchez Guerra, Bugallal y Ugarte.

Aprobada el acta se reanuda la interpelación dal Sr. Silió, acerca de la suspensión de la asamblea de Valladolid, sobre el proyecto de zonas neutrales.

Insiste el Sr. Silió en que tal asamblea no coartaba la acción de. Parlamento, por el hecho de que los reunidos fuesen, algunos, diputados provinciales.

Añade que prueba de ello es que varias Diputaciones han expuesto su opinión sobre el debatido proyecto, en la información parlamentaria.

Dirigiéndose al Sr. Sánchez Guerra, le dice que no le preocupan las ex comuniones que le lanzó ayer, pues eso es propio de pontífices y él dista mucho de serlo.

Con tales excomuniones, y sin ellas, —termina—seguiré como toda mi vida en la comunión conservadora.

Rectifica el Sr. Sánchez Guera, censura la actitud del Sr. Silió y de los que le secundan.

Trata de justificar sus palabras de ayer, que el Sr. Silió califica de excomunión.

Afirma que el Gobierno quiere oir la opinión de todos.

Continúa la sesión.

Senado

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el vicepresidente Sr. Santos Guzmán.

En el banco azul el Sr. Burgos.

Aprobadas unos dictámenes se reune el Senado en Secciones.

Después al reanudarse aquélla, los Sres. Gullón y Fernández Daza, y se levanta la sesión.

VIDA RELIGIOSA

Día 20.—Miércoles. Santos Fabián y Sebastián.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—(Merced) De tres á cinco de la tarde exposición de S. D. M.

Noticias generales

Reunión

Mañana se reunirán en el Ayuntamiento diferentes comisiones municipales que tratarán de diferentes asuntos y expedientes pendientes de trámite.

De Higiene pecuaria

Con motivo de estar próximo á inaugurarse la temporada de cubrición en las paradas sementales y á fin de que dicho servicio no origine perjuicios á los intereses ganaderos, el señor gobernador civil ha dirigido una circular á los alcaldes y veterinarios de esta provincia para que hagan cumplir á los propietarios con el reglemento porque se rigen en esta provincia.

Molino Aceitero

Está abierto al público el molino de Barbería, propiedad de D. Heriberto Díaz Ubeda.

Calle Pedrera Alta núm. 23, de esta ciudad.

Un beodo

Un sujeto llamado Ildefonso Martínez cogió anoche una monumental *melopea* promoviendo un fuerte escándalo en la calle del Lobo.

Fué conducido á su casa en regular estado.

Dos palos

En la calle del Jacinto riñeron anoche por rivalidades amorosas dos sujetos que se dieron buen número de palos

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias de consideración.

¡Menos mal!

La tempetura

La temperatura máxima de ayer á la sombra fué de 14 grados sobre cero.

La mínima de anoche 3 grados sobre cero.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-6'10 t.

En los pasillos

Desde las primeras horas de la tarde la animación era extraordinaria en el salón de conferencias y en los pasillos.

Alguien apuntaba la crisis como inevitable consecuencia de las destemplanzas del ministro de la Gobernación para el Sr. Silió.

Otros ministeriales negaban que la crisis comenzara á incubarse ayer en el Congreso.

Los conjuncionistas

En una de las secciones se ha verificado la reunión de los conjuncionistas á la que solamente asistieron Soriano, Corominas, Barriobero y Ayuso.

Los reunidos declinaron la responsabilidad del fracaso de la reunión en los compañeros que no han querido concurrir.

Otra reunión

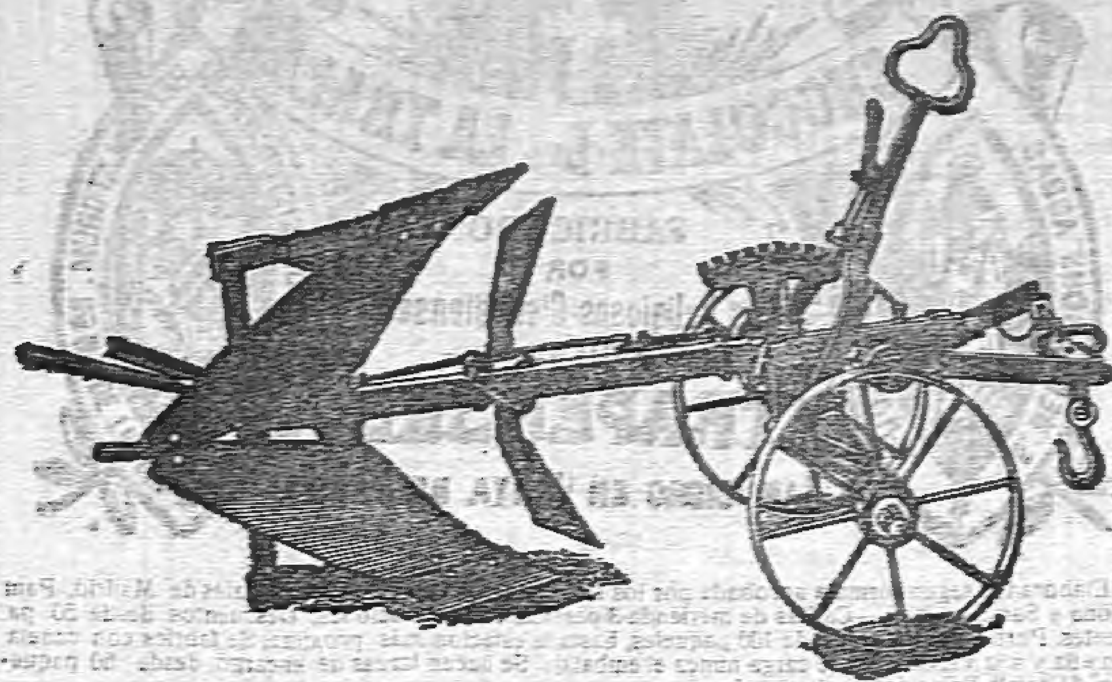
En casa del Sr. Lacierva se han reunido los diputados y senadores murcianos para tratar de asuntos relativos á dicha región.

Novelista, agredido

El novelista Carlos Micó ha sido agredido esta mañana, cuando aún no había abandonado el lecho, por un desconocido que franqueando de improviso la alcoba le descerrajó dos tiros.

El Sr. Micó resultó herido levemente.

El agresor que se llama José Morale, ha declarado que su intento no era otro que vengar ciertas reticencias depresivas para su familia que Micó se había permitido deslizar embozadamente en una de sus novelas.



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos || GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7. Ciudad Real.

LA NUEVA SEVILLANA

Antigua y acreditada fábrica de jabones

EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS

PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

En tanto el favor que el público le dispensa, que su dueño que introducir en la actualidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucho consumo que de día en día se aumentando, abstenidos en hacer anuncios pomposos, por no ser necesarios, sólo con ver la marca que á continuación estampa es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho de Aceites de oliva desde una arroba en adelante



Especialidad en Pastillas de Goma de 400 y 400 gramos sistema Sigüenza

Paseo de Cisneros, próximo á la Estación del Ferrocarril.—CIUDAD REAL

La nodriza del siglo XX

Así llaman en Inglaterra y América al **GLAXO** (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), porque no hay nodriza que le aventaje para criar niños robustos y alegres. El **GLAXO** es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra.

Pídase el biberón **GLAXO** obra perfecta de higiene y fácil alimentación.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.—Representante en Ciudad Real: **Clemente Poyo, Agencia Manchega.**

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

de

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA—(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1[2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No producen ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera para de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

Ornamentos de Iglesia

GARCÍA MUSTIELES

34, MAYOR, 34 — MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid Olózaga, 1.

GARANTIAS

Capital social: Pesetas, 12.000.000.
Primas y reservas: 52.593.93730.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.23719.

INCENDIOS.—VIDA

48 años de existencia

Director en Ciudad Real: César Padrés Calve, Mata, 18.

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Dirijan la correspondencia: TALLERES "CALATRAVA"-PUERTOLLANO

Lector: La mujer y el hogar no están completos sin "Pictorial Review,,.

Entregue á las señoras y señoritas de su familia esta hoja y se lo agradecerán.

PARIS	LONDRES	VIENA	BERLIN
14. Rue Tibout	W. 217. Piccadilly	Fleischmarket, 1	112, Leipziger Strasse

"PICTORIAL REVIEW,,

EDICION EN CASTELLANO

Es el periódico de Modas y Literatura para señoras de mayor circulación del mundo

Precios de suscripción en España: { PICTORIAL REVIEW 9,00 pesetas año. ARTE DE VESTIR 2,50 » »

VENTAS Y SUSCRIPCIONES

S. A. SMART

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 7 Y 9.—MADRID

"Pictorial Review"

Unica Revista del Hogar

Mensual, Literaria, Musical, Modas, Patrones, Recetas. Secretos de belleza. Para las madres, para las esposas, para las hijas.

ES LA UNICA REVISTA DEL MUNDO

QUE NO HABLA DE LA GUERRA

Indispensable á las familias, económica de precios, insustituible para el hogar.

MAS DE UN MILLON DE EJEMPLARES POR MES

Las señoras y señoritas españolas podrán ver esta revista sin exponer nada, con sólo utilizar el cupón al pie. Para estar segura de recibirlo antes de que se nos agote la edición de este mes, envíelo hoy mismo.

CUPÓN

S. A. SMART
Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.
Apartado de Correos 684, MADRID.

Adjunto .... céntimos y ruego á ustedes que manden á mi casa de la ciudad de .... provincia de .... calle .... número .... piso .... un ejemplar de Pictorial Review del mes de .... para verlo, bien entendido que de no ser de mi agrado lo devolveré inmediatamente y me reembolsarán de su importe.

Nombre (señora ó señorita).

(Escríbase claro el nombre y la dirección).

FIGURINES DE ESTA TEMPORADA: Mes de Septiembre, á 0'25 pesetas; mes de Octubre, á 0'50; mes de Noviembre, á 0'75.

VAPORES CORREOS FRANCESES

SOLA

Societé Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Pr..., ..., Salta y Valdivia

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1915. para **Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase ... á la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que los igualen y ninguno que los supere. Son de 11.5.. toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarse con tiempo.

Los pasajeros de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ... billetes ... las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios hijos de ... C. en C.

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA.

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES

— DE —

HIPOLITO JUAN

Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. **Gabinetes, Comedores, Despachos** y demás muebles de gran lujo.

En este amplio y elegante establecimiento de la calle Sauco Diez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de muebles que en Elda (Alicante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público **Arte, buen gusto y economía.**

No confundirse: **Calle Sauco Diez, núm. 29** (antes Mata).—**Ciudad Real.**

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituída con arreglo á la ley de 14 de mayo de 1908 y hecho los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real:

ENRIQUE SANCHEZ (Castelar, 13).